



AVISO MODIFICATORIO No. 1

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, tiene abierta la Convocatoria para el concurso público de méritos para la selección y nombramiento de cinco (5) docentes regulares de tiempo completo en la Institución, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral No. 0700 del 21 de octubre de 2024.

Se les notifica a todos los aspirantes y participantes del proceso de convocatoria docente que, debido a observaciones presentadas por algunos aspirantes en el proceso y en virtud de brindar todas las garantías y transparencia a este proceso, en relación con el cargue de los documentos que corresponden a los literales f y h del *ARTÍCULO SÉPTIMO. Revisión de los requisitos habilitantes*

“...h. Acreditación de productos de nuevo conocimiento, creación, productividad, productos de formación en el área de la convocatoria y apropiación social del conocimiento, respaldados por el respectivo CvLAC”, en cuanto a que los mismos son semejantes, sin embargo, cuando el aspirante va a acceder al cargue de los documentos del literal h, la plataforma no le permite cargar ningún otro documento, por tal razón, se ha habilitado un link que quedará en el último paso (paso No. 12) del cargue de documentos de la Plataforma POLIDINÁMICO; para que allí puedan cargar los documentos que corresponden al literal h, tanto para los aspirantes, como para los que ya están participando en el proceso y que no hayan cargado la documentación correspondiente al literal h del artículo en mención.

Para los participantes, que efectuaron el cargue de los documentos completos en el paso No. 8; es decir, los concernientes a lo solicitado en la resolución de convocatoria en los literales f y h del artículo séptimo, se les tendrá en cuenta el cargue total de los documentos subidos sin ningún inconveniente.